

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

Cartagena de Indias, D. T. y C. - Noviembre de 2019 - Edición Número 263 - Valor: \$1.000



Asociación de Maestros
Jubilados de Bolívar
Personería Jurídica No. 0430
de 1 de agosto de 1968

AMAJUBOL
Sector San Diego, Calle
Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594 -
3167417238
www.amajubol.com
Email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

EDITORIAL

Pág. 2

William Dau Chamatt:

- La esperanza de Cartagena
- El Ministro Botero: el perro más flaco

POLÍTICA

Pág. 3

- Nuestra opinión sobre las elecciones

POLITICA

Pág. 4

- Día D' Dau en Cartagena
- Día Gen Turbaco, Bolívar

GENERAL

Pág. 5

- Ley fija freno al incremento del impuesto predial (avalúo catastral)
- Cartagena vendida

RELIGIOSA

Pág. 6

- Sabía usted...
- Para reflexionar

LITERARIA

Pág. 7

- Libros sobre la ciudad de Cartagena

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Reina Festividades Novembrinas
- Obituarios

FESTIVIDADES

Pág. 9

- Cabildos y comparsas, adornaron las festividades novembrinas en Cartagena

FESTIVIDADES

Pág. 10

- Cabildos y comparsas, adornaron las festividades novembrinas en Cartagena
- Mapa político del Departamento de Bolívar

GEGNERAL

Pág. 11

- La contabilidad el día D y las cuentas claras

HISTORICA

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Círculo de Estudios Afroamericanos
- El affaire de la Isla de Castillogrande

POÉTICA

Pág. 13

- Historia de nuestras canciones número 14
- Castillogrande en Playa
- Que no sea tan solo un sueño

GENERAL

Pág. 14

- Las cosas por su nombre
- "El Puente Yati Bodega"

CULTURAL

Pág. 15

- La fantástica historia de Nonata Finita
- Poema de Navidad

ULTIMA PAGINA

Pág. 16

- Del 27 al 29 de Noviembre de 2019
- Cartagena sede Congreso de Pensionados

William Dau Chamatt, conocido como "El Tractor", entre algunos círculos de la ciudad, se posesionará el 1 de enero de 2020 como nuevo alcalde de Cartagena, después de enfrentar y derrotar a los *malandrines*, como llama a los candidatos de las maquinarias tradicionales, entre los que había dos exalcaldes y un exministro de Estado.

Dau que basó su campaña en la lucha anticorrupción, del Movimiento Político, "Salvemos a Cartagena", desde el lanzamiento de su candidatura, rápidamente fue creciendo ante la opinión de los habitantes de La Heroica, que vio en su postulación la persona que podría acaudillar las reivindicaciones de sus derechos y la solución a los problemas de corrupción que se generan en el Palacio de la Aduana y en otras esferas de la administración Distrital.

Dau Chamatt, para sacar a Cartagena de Indias de la Olla, sumida entre las ciudades que tiene el sino fatídico de una prole de corruptos que arremeten contra el presupuesto, propuso cinco líneas de trabajo:

- Implementar actividades con el propósito de promover una Cultura Ciudadana contra la Corrupción.
- Irrigar cantidades masiva de dinero en los sectores más vulnerables de Cartagena.
- Implementar el uso de la inteligencia artificial para realizar y controlar todo el proceso de contratación de Cartagena.

William Dau Chamatt: El nuevo Alcalde de Cartagena de Indias



Tomada de Pregunta Yamat

- Lograr el Menor índice de desempleo en Cartagena.
- Promover y facilitar la asociación y participación de profesionales de diversas áreas en la actividad contractual de Cartagena.
- Creación del Cargo de la Gerencia del Día a Día, que consistirá en el funcionario o funcionaria encargada de atender aquellos asuntos menores que son competencias de la Alcaldía, pero que pueden ser solucionados por la persona que ocupe dicha oficina.

En su hoja de vida se destacan que fue profesor en la Universidad Jorge Tadeo Lozano e investigador visitante de la

Facultad de Derecho Ambiental de la Universidad de Columbia. También ocupó cargos en el sector privado. Fue vicepresidente de GSO Capital Partners LP / The Blackstone Group, auditor interno de Exxon (Barranquilla) y supervisor de Planificación Fiscal de Occidental Petroleum Co (OXY).

Permaneció por varios años por fuera del país, viviendo en Estados Unidos, debido a amenazas de muerte que recibió por su liderazgo como veedor y en el que puso en la palestra pública múltiples denuncias sobre corrupción que salpicaron a importantes políticos en Cartagena y Bolívar.

Pinillistas 1969 celebran Bodas de Oro



Aparecen Jose G. Daniels G., Director de El Boletín del Jubilado y el Dr. Pablo Miranda De León, Director del Comité de Celebración de los 50 años de la Promoción de Pinillistas de 1969.

La promoción de Bachilleres del año 1969 del Colegio Nacional Pinillos de Mompox, considerada como una de las más brillantes que ha dado la Gloriosa Institución, celebra este 27 de noviembre las "Bodas de Oro" de graduación con un Programa que incluye actividades académicas, religiosas, recreativas, conversatorios y ofrendas florales en Memoria de docentes y bachilleres desaparecidos.

El Comité de Celebración conformado por los expinillistas Pablo Miranda De León, Carlos Amarís Longaray, Ciro Fuentes Moreno, Enrique Ravel Moreno, Neyla

Arias Lidueñas, Stefano Arias Lidueñas, Miguel Borja Pérez y John Eljadue Silva, le dijo a *El Boletín del Jubilado* que la celebración se iniciará con la asistencia de los egresados locales y la llegada de los bachilleres del año 69, y algunos Maestros y Profesores que han sido Invitados a tan Magna celebración.

Se espera que al coctel de Bienvenida e Instalación del Programa de Celebración y a los demás actos programados los días 26, 27 y 28 de noviembre, asista la mayoría de egresados provenientes de diferentes países y ciudades del mundo.

Entre los actos más significativos están la Misa en la Basílica de San Agustín, celebrada por el sacerdote Tulio Quiroz Navarro, natural de El Porvenir y egresado de la Promoción de 1969. En la Capilla del Colegio Pinillos se realizará la entrega de la Bandera del Colegio por parte de un egresado al Licenciado Etanislao Arévalo, rector actual del Colegio Nacional Pinillos. Como aporte Académico, se realizará un Ciclo de Conferencias por parte de los egresados Francisco Ortiz Nieto, residenciado en Upsala (Suecia), Pablo Miranda De León, Carlos Garrido Piñeres, José Tinoco Gutiérrez.



Y para recordar los tiempos de la cometa, habrá un rato de esparcimiento y encuentro con la naturaleza en la Hacienda del Dr. Miguel Borja Pérez y d cierre un paseo por el Río Magdalena en un Planchón.

Uno de los hechos más importantes será la Ofrenda Floral en Homenaje a la memoria de los compañeros fallecidos Diomedes Cortés Cantillo, Edilma Dávila Toro, César Mejía Ramírez, Julio Montesino Yepes, Miriam Morales Acacio, Gloria Quiñones, Jaime Restrepo Nieto, William Turizo López, Luis Ángel Urbina Arias, Edgar Villazón Barraza, Juan Nieto Ariza, Libardo Rangel De la Cruz, Luis Carlos Zirene Eljadue. Esta ceremonia se realizará en el Cementerio donde "Confina la Vida con la Eternidad".

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

DIRECCIÓN

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brú

DIRECTOR

Jose G. Daniels G.

JUNTA DIRECTIVA

Eligio Agüero de Almaraz - **Presidente**
Rodolfo Figueroa Padilla - **Vicepresidente**
Elvira Puello Samagán - **Tesorera**
Héctor Mendoza Polo - **Secretaría de Salud y Previsión**
Candelaria Mateo Mendoza - **Secretaría de Educación y Cultura**
Eduardo Manuel Quiñones Ardila - **Secretaría de Recreación y Deporte**
Luis Carlos Fuentes Pérez - **Secretario de Prensa y Propaganda**Daniel Terán Tapia - **Fiscal**
Rosa Adela Camacho Aguilar - **Secretaría General**SUBDIRECTIVA
MAGANGÜEGabriel Castro Herrera - **Presidente**
Abel Vázquez Benítez - **Vicepresidente**
Manuel Alandete Huertas - **Tesorero**
Gerardo Manjarez Pérez - **Fiscal**
Giber Meza Mosquera - **Secretario**

COLUMNISTAS

Adalberto Díaz Santana
Ana Sixta Julia Cogollo
Angel Paternina Meza
Apolinar Cardenas Pérez
Benjamin Maiza Buevas
Doris Torrenegra de Vega
Eddie José Daniels G.
Flavio Novos Vergara
Florentino Borbúa del C.
Hernán Amador Nassar
Jorge Luján López
Jorge Martínez Pino
Jorge Woodbine Morales
Juan V. Gutiérrez M.
Luis A. Jiménez T.
Luis Alfonso Ramírez Castellón
Luis Carlos Fuentes
Manuela Ruiz Molina
Pedro Olmos Meza
Rafael Eduardo Yépez B.
Rafael Gustavo Buendía
Ramón Zetién Santoya
Rogelio España Vera
Sixta Julia C. de Polo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
graffitextdigital@hotmail.com

Editorial

William Dau Chamatt:

La esperanza de Cartagena

Elegido con 113.627 votos, William Dau Chamatt, encarna la esperanza y el futuro promisorio de Cartagena de Indias, ciudad que en los últimos dos lustros, sumergida en la más horrorosa corrupción, llegó a sentar en el Palacio de la Aduana a más de 10 burgomaestres, algunos de los cuales dejaron la impronta de los pésimos manejos de la cosa pública y el incremento de una burocracia perniciososa que puso en peligro la estabilidad de la ciudad.

Minutos después de que se diera el resultado de los escrutinios que lo darían ganador de la Primera Magistratura de la ciudad, Dau hizo viral el clamor ante sus seguidores al manifestar públicamente a través de las redes sociales que el candidato de los "dueños" del Presupuesto de Cartagena en el que anunciaba: "En la Registraduría hay un grupo de personas de William García Tirado, liderados por el abogado Nausícrate Pérez Dautt, alegando que hubo fraude y quieren tumbar mi elección. Invito a todo el mundo, a todas las personas de bien de Cartagena, a todas las personas honestas y correctas de Cartagena, a que me acompañen mañana hoy a primera hora a la Registraduría, detrás de Muebles Jamar, en el barrio Torices; tenemos que defender los votos del pueblo, los votos que limpiamente me eligieron, me quieren hacer fraude. Acompañenme y rodéenme por favor. Los quiero mucho, Gracias".

No habían pasado cinco minutos cuando la Sede de la Registraduría comenzó a llenarse de los seguidores de Dau, que al igual que Argos, el gigantón, llegaron a vigilar y a cuidar que no se trastocaran los votos del salvador de la ciudad y de la persona que de una u otra manera había recogido las banderas de los sectores marginados a donde difícilmente llegan los servicios públicos y menos aún la mano de la administración Distrital.

En su entrevista con Yamit Amat, Dau fue enfático en expresar que "Voy a sacar a los Malandrines de la administración Distrital, porque es un cáncer que se debe extirpar. Trataré de que cuando deje el poder". Qué el pueblo de Cartagena esté seguro y tenga confianza en mí de que "No los voy a defraudar. No haré lo que hicieron los alcaldes que me antecedieron. No haré lo que hizo Campo Elías Terán y Manolo Duque que engañaron al pueblo. Yo no voy a defraudar a mi ciudad. Que tengan confianza en mí. Porque no los voy a defraudar".

Dau, abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Tributario, traductor y bilingüe, pues maneja el inglés como su idioma nativo, es director de varias empresas privadas, ex docente de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, a partir del próximo primero de enero de 2020 cogerá por las riendas la administración de la ciudad e iniciará una de las más notables cruzadas de la reciente Historia de Cartagena para combatir con los más capaces la olla podrida y la fetidez de la ciudad. Dau de una u otra manera, al derrotar a la clase política roñosa que estaba enquistada en el jugoso presupuesto, encarna la Esperanza de la ciudad.

**COMPAÑERO
EL BOLETÍN DEL JUBILADO
ESPERA EL TEXTO DE
TU EXPERIENCIA DE
MAESTRO
¡ESCRÍBELA!**

El Ministro Botero: el perro más flaco

Por M.S.C. RAMÓN ZETIÉN SANTOYA

Aunque el señor Duque se ha mantenido en no dejarse manipular por los mermeladófílos, existen algunos parlamentarios a quienes sus votantes



M.S.C. Ramón Zetién Santoya

no les deben absolutamente nada. Se agarran de cualquier ramita para hacerse notar. Justamente el parlamentario de voracidad ministerial, a quien el país no tiene cosa alguna que agradecer se propuso a ser notado con una descabezada de ministro. No tuvo necesidad alguna de grandes discursos, menos de frases de impacto. El ministro se cayó solito. El presidente le perdonó la peor embarrada; dejarlo bien mal ante la opinión del globo terráqueo, con unas fotos que si bien tenían orígenes legítimos, no así las fechas ni los lugares.

¿Debía el ministro pedirle a los insurgentes la cédula para poder justificar la respuesta del ejército nacional a las masacres, crímenes y daños de toda índole a la población cuyo mayor crimen consiste en estar en el lugar equivocado para los narcoguerrilleros, aunque si lo están históricamente: no son usurpadores?

Al ministro de Hacienda y Crédito Público, el ministrófago no le armó debate alguno. El funcionario se enfrentó a los de la mermelada y les habló claro: "Es esta la plata que hay para los gastos de funcionamiento." Ningún estado se mantiene sin que los conciudadanos no entreguen parte de sus ingresos para contribuir en la medida de sus capacidades a la supervivencia de su país. La distribución corre a cargo de los mandatarios locales, en el sentido de demostrar la urgencia de las necesidades a satisfacer. Los servicios básicos, la salud, la educación, la explotación serena y eficaz de los recursos naturales, vías terrestres, fluviales, aéreas. Imposible trabajar a pérdida.

¿Cuál fue el comportamiento del ministrófago parlamentario cuando la guerrilla hizo y deshizo con campesinos, niñas embarazadas y obligadas a abortar, jovencitos a formar parte del ejército de liberación, apartados bruscamente de la escuela, del campo, de sus familiares, con



ruptura de sus ideales, sueños, juguetes, familiares y amigos?

Los campesinos nuestros trabajan a pérdida. Cuando el invierno o el verano los azota, baja el precio de sus productos; en caso contrario, cosechas exitosas, hacen reducir los precios, para poder vender. Con buenas carreteras, con ríos cuidados, navegables todo el año, habría una estabilidad concertada de los precios de los productos y todos, absolutamente todos saldrían gananciosos. Desaparecerían los intermediarios, verdaderos vampiros de nuestros campesinos.

Si los exámenes a los recién graduados para llenar vacantes en educación, hospitales, juzgados, entre otros, no los contaminara la corrupción, mejorarían automáticamente tales servicios. Charlas con los pretendientes publican sus experiencias: puntajes amañados, o si es tan evidente su éxito en las pruebas, son enviados a lugares muy alejados de sus familias, de climas malsanos, o con la guerrilla respirándoles en la nuca.

Finalmente, se dedica el recién graduado a no dejarse morir de hambre y acepta cualquier cosa, para sobrevivir, incluida la vinculación a grupos políticos y a contratos afines a su profesión y allí tenemos un nuevo profesional en "contratología". Atrás quedaron los juiciosos estudios, las trasnochadas, el deseo de mejorar a su país. Eso puede "esperar".

Nueva profesión colombiana: corruptología. A distancia, semipresencial o presencial.

ANUNCIE EN
EL BOLETÍN DEL JUBILADO

Circulación
Mensual

Nuestra opinión sobre las elecciones regionales

DEL 27 DE OCTUBRE EN CARTAGENA Y BOLÍVAR

Por: Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

Es innegable que desde muy temprano se abrió el debate acerca de los resultados de las recientes elecciones regionales en Cartagena y Bolívar, motivando la participación de una gran variedad de opiniones ciudadanas que seguramente lo enriquecerán, siendo los asuntos que más han despertado interés, la victoria de William Dau sobre William García y Yolanda Wong para la alcaldía de Cartagena, quienes gozaban de gran favoritismo en la ciudad; el triunfo de Guillermo Torres "el cantante" sobre el candidato apoyado por el "turco Hilsaca", en Turbaco; los altos porcentajes del voto en blanco para alcaldía de Cartagena y gobernación de Bolívar, y la expectativa reinante sobre el papel que puedan cumplir estos alcaldes electos a partir del próximo 1 de enero de 2020, teniendo en cuenta ciertas declaraciones y comentarios del señor Dau y los antecedentes en materia de control político en el vecino Turbaco. Por supuesto, hay algunos otros asuntos. Nosotros queremos hacer las siguientes consideraciones:



Luis Carlos Fuentes Pérez

En Cartagena se ha venido buscando un cambio aún no identificado. Así lo demuestran los triunfos de Judith Pinedo sobre Juan Carlos Gossain; Campo Elías Terán Dix sobre María del Socorro Bustamante; Manuel Vicente Duque sobre Antonio Quinto Guerra y ahora William Dau sobre William García, donde la característica común ha sido la derrota de los más apoyados por las maquinarias económicas y políticas de la ciudad, lo que no ha sido suficiente para acertar, ya que eso por sí sólo no basta para un cambio profundo cuando de los ganadores - siendo de estirpe popular y/o baja estratificación social - no se han tenido en cuenta otros indicadores, como la posición de clase, los antecedentes de lucha social, o servicios prestados en beneficio de la ciudad y/o sus pobladores más deprimidos; tampoco se escoge el mejor programa de gobierno que los candidatos inscriben y promueven durante la campaña; ni se tienen en cuenta las personas con quienes gobernarán. La inobservancia de estos factores ha llevado



a intentos fallidos, como en los casos mencionados. ¡Ojalá que William Dau sea la excepción de esta regla para evitar una nueva frustración!

Lo bueno de Dau es la derrota a García, del resto, sólo incertidumbre. Está claro que el triunfo de W. Dau sobre W. García en la disputa por la Alcaldía de Cartagena, más que algo esperado era algo deseado por amplios sectores de la población, los cuales estallaron en júbilo al conocerse los resultados de los comicios regionales del 27 de octubre pasado, pues, muy pocos lo esperaban, pero sí muchos lo deseaban, así fuera por el voto en blanco, al que le fue muy bien a pesar de no ser inscrito como candidato. Pero la incertidumbre sobre este personaje radica tanto en la ausencia de un verdadero programa de gobierno, como en su desconocida capacidad administrativa para sacar adelante una ciudad como Cartagena, asediada por múltiples intereses ajenos a sus necesidades de progreso y desarrollo, razón por la cual se encuentra muy cerca de un colapso institucional, como consecuencia de los altos niveles de corrupción, saqueo y depredación a los que ha sido sometida por sus últimos gobernantes. Además de lo anterior, son preocupantes las señales que está enviando el alcalde electo sobre el perfil de su administración, con las cuotas de gremios económicos y partidos políticos inesperados por la ciudadanía, en la conformación del equipo de empalme con el saliente alcalde (e), similar a lo de Judith Pinedo en su momento.

La elección de V. BLEL, una incoherencia política frente a la de W. Dau. Mientras Cartagena castigó la corrupción representada por W. García a la Alcaldía, Bolívar la bendijo, ungiendo con su voto a V- Blel para la gobernación, lo que denota una gran incoherencia, si tenemos en cuenta que a esa candidatura se plegó gran parte de lo más descompuesto que en niveles de corrupción tenemos en esta sección del país. Y como si fuera poco lo anterior, en pleno desarrollo de su campaña estalló el más grande escándalo de corrupción política de nuestra historia reciente, propiciado por su propio padre, el ex senador V. Blel, acusado y condenado por los delitos de parapolítica y narcotráfico, como es de conocimiento público. Los bolivarenses lo eligieron por abrumadora mayoría, a pesar de encontrarse aspirando un candidato de la coalición alternativa del partido Verde con el Polo Democrático, HORACIO CORREA GARRIDO, un hombre impoluto, que en su programa de gobierno colocó al centro la ética y la equidad para derrotar la corrupción. Pero la tradicional práctica clientelista, engarzada con otros eslabones de la cadena de delitos contra el sufragio, en los que muchas veces incurren algunas autoridades, dieron al traste con la posibilidad de elegirlo. Una vez más los corruptos obstruyeron el proceso en marcha de su inevitable desaparición, por la voluntad de un pueblo que se cansó de ellos.

Finalmente, en lo de Turbaco crece la percepción de que "al turco" le llegó "la

horma de sus zapatos", sin importar la condición de desmovilizado por los acuerdos de paz del año 2016 entre el gobierno de Santos y la guerrilla de las farc al cual se acogió, porque la población lo ha considerado como un defensor de sus intereses. Sin embargo, la expectativa sobre su gobierno gira en torno a lo que pueda hacer el derrotado personaje para tratar de mantener el control del municipio bajo las nuevas condiciones políticas reinantes a partir del 1 de enero de 2020.

No queremos dejar pasar más tiempo sin hacer un merecido reconocimiento al gremio de pensionados, tanto del magisterio agrupados en AMAJUBOL, en cabeza de su actual Junta Directiva, como en otros sectores de éstos, especialmente a los compañeros de nuestra Federación, de cuya junta Directiva estamos muy agradecidos. Y en general a todas las organizaciones y personas individualmente consideradas, ya que sin esos apoyos no hubiésemos sido capaces de alcanzar los más de 21 mil votos que obtuvo nuestra lista, y en particular los 4.414 que alcanzó el No. 51 que nos correspondió en ella.

* Dirigente político y sindical
E-mail: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 587 4421

Agradecemos a nuestros columnistas y colaboradores, enviar su colaboración a más tardar el día 11 de cada mes, y revisarlo y corregirlo.

Por: UBALDO ELLES QUINTANA

Millones de personas en el mundo recuerdan con alegría el 6 de junio de 1944, cuando los llamados aliados de la Segunda Guerra Mundial, desembarcaron en las playas francesas de Normandía, marcando así la fecha del inicio de la liberación de Europa Occidental del dominio de los nazis de Alemania.

Aunque parezca increíble (la historia no se repite)- nuestra Cartagena de Indias, mi tierra madre adoptiva también tiene su día D', el día de William Dau Chamat, cuyos seguidores arrebataron con el voto ciudadano, el poder local de la alcaldía mayor a las anticuadas maquinarias políticas, que desde mediados de los años 80 vienen detentando el gobierno, sin resultados positivos para el bienestar de las mayorías populares.

Así, cuando todo daba por segura la elección del candidato de las maquinarias políticas, desde el inicio del pre conteo de votos, Dau comenzó a puntear, causando el pánico, entre los dirigentes de aquellas, quienes invirtieron importantísimas cantidades de millones de pesos colombianos en la campaña.

Hoy, al momento de escribir estas notas, en un acto sin precedente en la historia de la elección popular de alcaldes en Cartagena, el candidato derrotado por la voluntad popular se convirtió en un "Mal Perdedor", al denunciar un supuesto fraude de los seguidores del alcalde electo, W. Dau, creando así un clima de alta tensión y dramatismo entre los cartageneros, quienes no permitiremos un revés contra la voluntad popular, manifiesta en las urnas de manera diáfana el pasado 27 de octubre.

Ahora, después, sentir la satisfacción completa de la victoria popular encabezada por el abogado William Dau, dejar de sentir la tensión por los acontecimientos ocurridos en la Registraduría local, en la mañana de este día 30 de octubre, despertar esperanzas en el cambio, la actitud de las masas populares votantes, de no dejarse sobornar por los politiqueros aquellos quienes convirtieron uno de los pilares de la democracia: el voto limpio y a conciencia en una de las máculas (manchas) más grandes de esta, que marca la crisis de los politiqueros de la maquinaria tradicional.

Más hoy, cuando la historia está escrita y la elección de Dau no tiene marcha atrás,

de inmediato se pone al orden del día buscar las estrategias necesarias para asumir con éxito la solución a la delicada



Ubaldo Elles Quintana

Día D' Dau en Cartagena Día G en Turbaco, Bolívar



WILLIAM DAU CHAMAT, nuevo Alcalde de Cartagena.



GUILLERMO ENRIQUE TORRES CUETER, Alcalde electo en Turbaco, Bolívar.

tancias y que tratarán de entorpecer y enlodar su labor.

Sin embargo, las mayores amenazas vendrán desde el exterior, desde las viejas casas politiqueras, que andarán a la caza de cualquier circunstancia para deshacerse del nuevo mandatario y colocar en su lugar a un agente títere que colabore consigo mismo y sus financistas, a "llenar la bolsa" con el dinero de quienes pagamos los impuestos, a costa de nuestro trabajo y sudor.

Bajo estas delicadas circunstancias, el abogado Dau, debe blindar los pasos que dará y de manera especial cuidar su vocabulario al hacer denuncias y acusaciones, procurando, al unísono, tener los documentos probatorios pertinentes que demuestren los hechos ilegales que denuncie.

Desde esta óptica es prudente también tener presente la situación de las denominadas Ops, que ya mostraron su negativa reacción ante los sucesos referenciados; por saber que centenares de estas son ocupadas por gente humilde y profesionales de las clases medias, urge una reforma administrativa, que las convierta, de manera gradual, y por concurso de méritos, en cargos de carrera, tomando así medidas inteligentes y humanitarias y dándole un duro golpe al clientelismo que sostiene a muchos funcionarios de carácter electivo en el poder.

En gran medida, estas recomendaciones son válidas para el alcalde electo de Turbaco, Guillermo Torres, quien tuvo también su día D' (o su Día G", si lo prefieren), derrotando a los viejos politiqueros y financistas, responsables de la aguda crisis que en todos los órdenes viven hoy las gentes de mi pueblo natal, cuna de mi familia ancestral.

Hoy, ante los nuevos y felices hechos nada es más placentero que desear:

BUEN VIENTO Y BUENA MAR A NUESTROS GOBERNANTES Y NUESTROS PUEBLOS.

QUE DIOS ILUMINE SU INTELIGENCIA Y DIRIJA SU BUENA VOLUNTAD Y ACCIONES HACIA EL BIENESTAR DE CARTAGENEROS Y TURBAQUEROS, y así de esta manera reforzar la construcción del Desarrollo Sostenible a Escala Humana, con el cual venimos comprometidos los ambientalistas y patrimonialistas de América Latina y el Gran Caribe.

Con los afectos de siempre, reforzados en este noviembre libertario con la política:

El buen arte de gobernar los pueblos y conducirlos hacia la libertad, el bienestar y la felicidad.

uellesq@hotmail.com.

problemática que vivimos los cartageneros, manifiesta en más de 30 vectores o índices como he demostrado hasta la saciedad, en escritos anteriores, y de los cuales sólo recordaré 10 que deben ser atendidos de manera prioritaria:

1. La corrupción de las esferas oficiales y de algunas del sector privado.
2. La pobreza, la pobreza extrema y la indigencia.
3. La crisis de la educación.
4. La crisis de la movilidad de los ciudadanos-
5. La contaminación ambiental en sus múltiples manifestaciones.
6. La pérdida y destrucción de la biodiversidad, de la flora, la fauna y los humanos.

7. La crisis del sistema de salud y las dificultades de pobres y clases medias para acceder a los medicamentos.

8. El clientelismo político rampante manifiesto en miles de las antes denominadas Ops.

9. El desempleo, especialmente de la juventud de ambos sexos, y el empleo informal.

10. La inseguridad en diversos órdenes.

Frente a la delicada situación toca al alcalde rodearse de gente honesta, trabajadora, capacitada y comprometida con la solución de la problemática planteada, por una parte.

Por otra, el nuevo gobernante, debe blindarse de las maquinarias políticas y sus agentes que quedarán enquistadas en su administración, bajo diversas circuns-



*Maestro Pensionado, afíliate a la
Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar*
Tu Casa en Cartagena de Indias, D. T. y C.

Por JORGE LUJÁN LÓPEZ
Economista
Licenciado
Abogado especialista en Gerencia



Jorge Luján López

Ley fija freno al incremento del impuesto predial (avalúo catastral)



Continuando nuestras políticas de ilustrar a nuestros compatriotas de sus Derechos y Deberes Nos permitimos informarles que el pasado 20 de Agosto, se expidió la ley 1995 que dicta normas Catastrales e Impuestos sobre la propiedad raíz Ley que ya fue sancionada por el Presidente de la Republica. Esta tendrá aplicación por un periodo de cinco años en todos los Distritos, Municipios y Entidades Territoriales.

Con respecto al límite del Impuesto Predial unificado que nos atañe a muchos. La Ley 1995 establece que Independientemente del valor de Catastro obtenidos para los predios que hayan sido objeto de actualización Catastral y hayan pagado según aquella será del IPC más 8 puntos porcentuales como máximo. **Tampoco es que sea muy favorable a los propietarios. Como esto depende del valor del IPC.** Se me ocurre pensar esto sumaría asciende como a el 14% anual aproximadamente. Pero por lo menos le dá un tope, aquellos municipios, Distritos y entidades territoriales donde los Alcaldes con una voracidad extrema, influyen para establecer unos impuestos prediales excesivos Para el caso de los predios que no se hayan actualizado el limite seria de máximo el 50% del monto liquidado por el mismo concepto el año inmediatamente anterior.

Para las viviendas pertenecientes al estrato 1 y 2 cuyo avalúo catastral sea hasta el de

135 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El Incremento anual del predial no podría **sobrepasar el 100% del Incremento predial** o sea que este se base solo en el valor que se establezca en el IPC sin más arandelas.

Pero esta limitación no aplicara para aquellos terrenos urbanizables no urbanizados o que están urbanizados pero no edificados; los predios que figuraban como lotes no construidos o construidos y cuyo nuevo Avalúo se origina por la construcción o edificación allí realizada; otros los predios que utilicen como base gravable el autoevaluó para calcular su impuesto predial y además los predios cuyo avalúo resulta de la auto estimación que es

escrita por las autoridades catastrales. En el respectivo censo de acuerdo con los parámetros técnicos establecidos en las normas catastrales entre otros. **Perjuicios por el no pago.** Deseo hacer un acto en el camino para informarles a mis asiduos lectores que si los propietarios de bienes raíces no, pagan este impuesto predial, este monto se va incrementando con los interés anual, llega un momento que el bien pasa a jurisdicción coactiva, continua, embargo, secuestro y remate y terminan perdiendo la vivienda. **Por favor no permitan que esto suceda casi nunca los van a notificar de este sino cuando ya no tiene remedio deben una suma considerable y después sigue el remate del bien por no cancelar**

este impuesto. Finalmente la nueva ley establece la posibilidad de presentar en cualquier momento la solicitud de revisión del Avalúo, cuando el propietario considera que el valor no se ajusta a los características y condiciones del predio. Esta revisión no implica ninguna modificación en los calendarios tributarios municipales o distritales y entrada en vigencia el 1 de Enero del año siguiente en que lo firme el Acto administrativo que ordenó su anotación. No olvidemos que el (IGAC) Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Es la entidad que tiene a su cargo la delimitación de estos bienes inmuebles a quienes ustedes pueden acudir si tienen problema de localización del bien o de sus linderos.

Comentario: En varias ocasiones he tratado de conseguir con los aspirantes a la Alcaldía que congelaran el Impuesto Predial, con el exalcalde Manolo, le lleve la propuesta o sea que no lo acepto la tacho.

En esta ocasión trate de entrevistarme con los Alcaldes mas opcionados, y no fue posible comunicarme con ellos, les iba a comentar que la Alcaldesa Electa de Bogotá Dra. Claudia López en las últimas encuestas estaba siendo superado por Carlos Fernando Galán. Pero cuando ella le informo a la opinión pública que iba a congelar el Impuesto Predial en Bogotá, que se ha convertido en un grave problema para esta ciudad empezó ascender y finalizo ganándole ampliamente a su contendor más cercano Galán.



Por Lic. FLAVIO NOVA VERGARA



Flavio Nova Vergara

Tú, la Ciudad heroica, ya no eres de los Cartagenos tu urbanismo prospera al son de la construcción moderna condominios con sus torres surgen por doquier como veleros imitando la imagen colonial en una forma externa.

Los registros notariales son acusatorios de tus haberes en manos de foráneos paisas, cachacos y extranjeros son tus nuevos propietarios.

Fuiste imbatible en innumerables sitios con actitud heroica tus hijos te defendieron con firmeza de extraña rapacidad hoy aceptan su rendición incondicional con sumisa conformidad confundiendo su pasividad con una actitud estoica.

La Cartagena Aristocrática y Señorial la vieja Cartagena de negros, mestizos y mulatos hoy rinde homenaje al capital foráneo de manera servicial sin que se vislumbre el pronto despertar de todos sus estratos.



Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Algunas cosas que les pasan a los jóvenes

La juventud no es algo que se pueda analizar en abstracto. En realidad, "la juventud" no existe, existen los jóvenes con sus vidas concretas. En el mundo



Sixta Tulia Cogollo de Polo

actual, lleno de progresos, muchas de esas vidas están expuestas al sufrimiento y a la manipulación.

Jóvenes de un mundo en crisis

Los padres sinodales evidenciaron con dolor que "muchos jóvenes viven en contextos de guerra y padecen la violencia en una innumerable variedad de formas: secuestros, extorsiones, crimen organizado, trata de seres humanos, esclavitud y explotación sexual, estupro de guerra, etc. A otros jóvenes, a causa de su fe, les cuesta encontrar un lugar en sus sociedades y son víctimas de diversos tipos de persecuciones, e incluso la muerte. Son muchos los jóvenes que, por constricción o falta de alternativas, viven perpetrando delitos y violencias: niños soldados, bandas armadas y criminales, tráfico de droga, terrorismo, etc. Esta violencia trunca muchas vidas jóvenes. Abusos y adicciones, así como violencia y comportamientos negativos son algunas de las razones que llevan a los jóvenes a la cárcel, con una especial incidencia en algunos grupos étnicos y sociales"[29].

Muchos jóvenes son ideologizados, utilizados y aprovechados como carne de cañón o como fuerza de choque para destruir, amedrentar o ridiculizar a otros. Y lo peor es que muchos son convertidos en seres individualistas, enemigos y desconfiados de todos, que así se vuelven presa fácil de ofertas deshumanizantes y de los planes destructivos que elaboran grupos políticos o poderes económicos.

Todavía son "más numerosos en el mundo los jóvenes que padecen formas de marginación y exclusión social por razones religiosas, étnicas o económicas. Recordamos la difícil situación de adolescentes y jóvenes que quedan embarazadas y la plaga del aborto, así como la difusión del VIH, las varias formas de adicción (drogas, juegos de azar, pornografía, etc.) y la situación de los niños y jóvenes de la calle, que no tienen casa ni familia ni recursos económicos"[30]. Cuando además son mujeres, estas situaciones de marginación se vuelven doblemente dolorosas y difíciles.

No seamos una Iglesia que no llora frente a estos dramas de sus hijos jóvenes. Nunca nos acostumbremos, porque quien no sabe



llorar no es madre. Nosotros queremos llorar para que la sociedad también sea más madre, para que en vez de matar aprenda a parir, para que sea promesa de vida. Lloramos cuando recordamos a los jóvenes que ya han muerto por la miseria y la violencia, y le pedimos a la sociedad que aprenda a ser madre solidaria. Ese dolor no se va, camina con nosotros, porque la realidad no se puede esconder. Lo peor que podemos hacer es aplicar la receta del espíritu mundano que consiste en anestesiarse a los jóvenes con otras noticias, con otras distracciones, con banalidades.

Quizás "aquellos que llevamos una vida más o menos sin necesidades no sabemos llorar. Ciertas realidades de la vida solamente se ven con los ojos limpios por las lágrimas. Los invito a que cada uno se pregunte: ¿Yo aprendí a llorar? ¿Yo aprendí a llorar cuando veo un niño con hambre, un niño drogado en la calle, un niño que no tiene casa, un niño abandonado, un niño abusado, un niño usado por una sociedad como esclavo? ¿O mi llanto es el llanto caprichoso de aquel que llora porque le gustaría tener algo más?"[31]. Intenta aprender a llorar por los jóvenes que están peor que tú. La misericordia y la compasión también se expresan llorando. Si no te sale, ruega al Señor que te conceda derramar lágrimas por el sufrimiento de otros. Cuando sepas llorar, entonces sí serás capaz de hacer algo de corazón por los demás.

A veces el dolor de algunos jóvenes es muy lacerante; es un dolor que no se puede expresar con palabras; es un dolor que nos abofetea. Esos jóvenes sólo pueden decirle a Dios que sufren mucho, que les cuesta demasiado seguir adelante, que ya no creen en nadie. Pero en ese lamento desgarrador se hacen presentes las palabras de Jesús: "Felices los afligidos, porque serán consolados" (Mt 5,4). Hay jóvenes que pudieron abrirse camino en la vida porque les llegó esa promesa divina. Ojalá siempre haya cerca de un joven sufriente una comunidad cristiana que pueda hacer resonar esas palabras con gestos, abrazos y ayudas concretas.

Es verdad que los poderosos prestan algunas ayudas, pero frecuentemente a un

alto costo. En muchos países pobres las ayudas económicas de algunos países más ricos o de algunos organismos internacionales suelen estar vinculadas a la aceptación de propuestas occidentales con respecto a la sexualidad, al matrimonio, a la vida o a la justicia social. Esta colonización ideológica daña en especial a los jóvenes. Al mismo tiempo, vemos cómo cierta publicidad enseña a las personas a estar siempre insatisfechas y contribuye a la cultura del descarte, donde los mismos jóvenes terminan convertidos en material descartable.

La cultura actual presenta un modelo de persona muy asociado a la imagen de lo joven. Se siente bello quien aparenta juventud, quien realiza tratamientos para hacer desaparecer las huellas del tiempo. Los cuerpos jóvenes son constantemente usados en la publicidad, para vender. El modelo de belleza es un modelo juvenil, pero estemos atentos, porque esto no es un elogio para los jóvenes. Sólo significa que los adultos quieren robar la juventud para ellos, no que respeten, amen y cuiden a los jóvenes.

Algunos jóvenes "sienten las tradiciones familiares como oprimientes y huyen de ellas impulsados por una cultura globalizada que a veces los deja sin puntos de referencia. En otras partes del mundo, en cambio, entre jóvenes y adultos no se da un verdadero conflicto generacional, sino una extrañeza mutua. A veces los adultos no tratan de transmitir los valores fundamentales de la existencia o no lo logran, o bien asumen estilos juveniles, invirtiendo la relación entre generaciones. De este modo, se corre el riesgo de que la relación entre jóvenes y adultos permanezca en el plano afectivo, sin tocar la dimensión educativa y cultural"[32]. ¿Cuánto daño hace esto a los jóvenes, aunque algunos no lo adviertan! Los mismos jóvenes nos han hecho notar que esto dificulta enormemente la transmisión de la fe "en algunos países donde no hay libertad de expresión, y donde se les impide participar en la Iglesia.

Deseos, heridas y búsquedas

Los jóvenes reconocen que el cuerpo y la sexualidad tienen una importancia esencial

para su vida y en el camino de crecimiento de su identidad. Sin embargo, en un mundo que enfatiza excesivamente la sexualidad, es difícil mantener una buena relación con el propio cuerpo y vivir serenamente las relaciones afectivas. Por esta y por otras razones, la moral sexual suele ser muchas veces "causa de incompreensión y de alejamiento de la Iglesia, ya que se percibe como un espacio de juicio y de condena". Al mismo tiempo, los jóvenes expresan "un explícito deseo de confrontarse sobre las cuestiones relativas a la diferencia entre identidad masculina y femenina, a la reciprocidad entre hombres y mujeres, y a la homosexualidad"[34].

En nuestro tiempo "los avances de las ciencias y de las tecnologías biomédicas inciden sobre la percepción del cuerpo, induciendo a la idea de que se puede modificar sin límite. La capacidad de intervenir sobre el ADN, la posibilidad de insertar elementos artificiales en el organismo (cyborg) y el desarrollo de las neurociencias constituyen un gran recurso, pero al mismo tiempo plantean interrogantes antropológicos y éticos"[35]. Pueden llevarnos a olvidar que la vida es un don, y que somos seres creados y limitados, que fácilmente podemos ser instrumentalizados por quienes tienen el poder tecnológico[36]. "Además en algunos contextos juveniles se difunde un cierto atractivo por comportamientos de riesgo como instrumento para explorarse a sí mismos, buscando emociones fuertes y obtener un reconocimiento. [...] Estos fenómenos, a los que están expuestas las nuevas generaciones, constituyen un obstáculo para una maduración serena"[37].

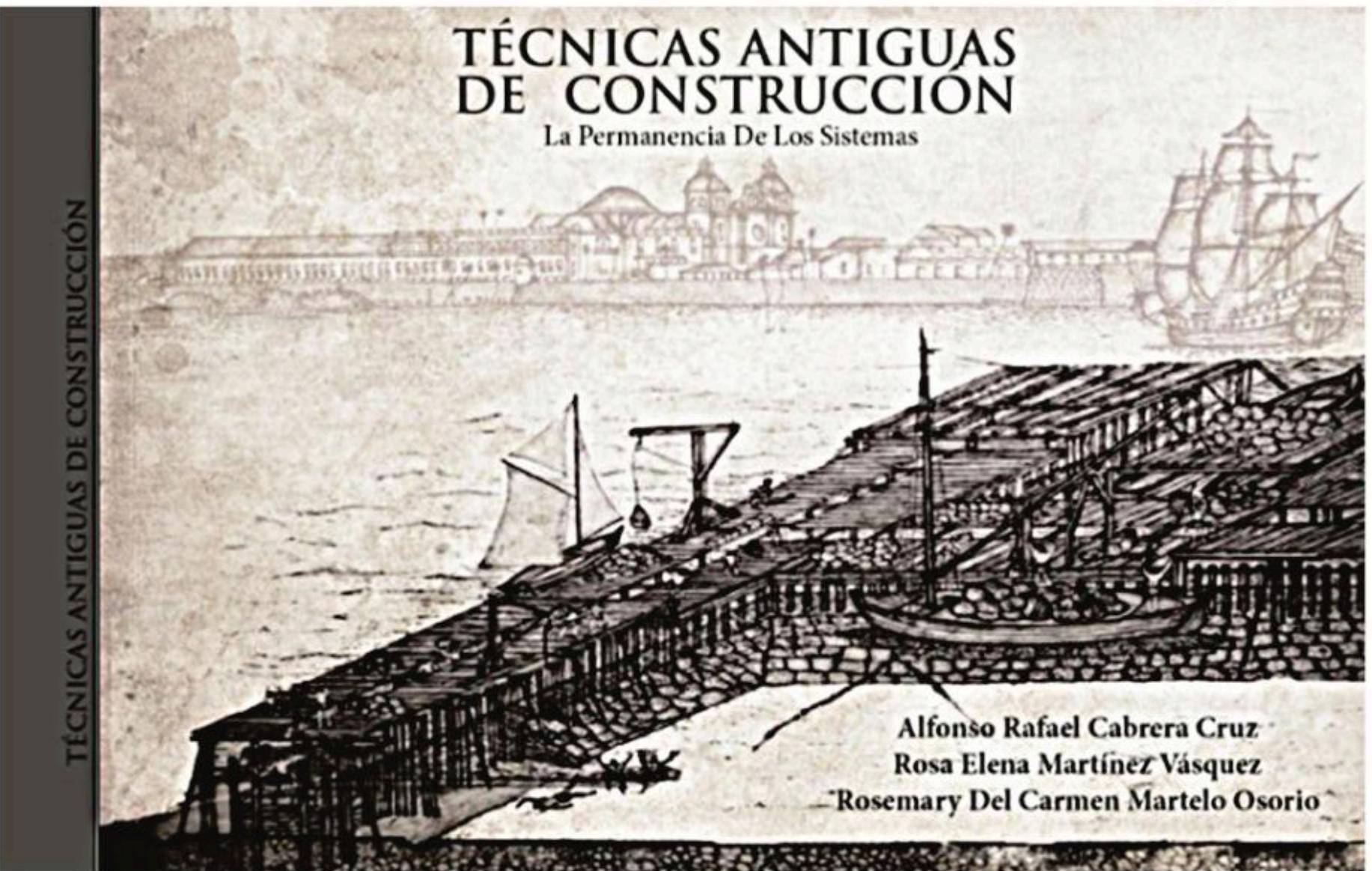
En los jóvenes también están los golpes, los fracasos, los recuerdos tristes clavados en el alma. Muchas veces "son las heridas de las derrotas de la propia historia, de los deseos frustrados, de las discriminaciones e injusticias sufridas, del no haberse sentido amados o reconocidos". Además "están las heridas morales, el peso de los propios errores, los sentimientos de culpa por haberse equivocado"[38]. Jesús se hace presente en esas cruces de los jóvenes, para ofrecerles su amistad, su alivio, su compañía sanadora, y la Iglesia quiere ser su instrumento en este camino hacia la restauración interior y la paz del corazón.

En algunos jóvenes reconocemos un deseo de Dios, aunque no tenga todos los contornos del Dios revelado. En otros podremos vislumbrar un sueño de fraternidad, que no es poco. En muchos habrá un deseo real de desarrollar las capacidades que hay en ellos para aportar algo al mundo. En algunos vemos una sensibilidad artística especial, o una búsqueda de armonía con la naturaleza. En otros habrá quizás una gran necesidad de comunicación. En muchos de ellos encontraremos un profundo deseo de una vida diferente. Se trata de verdaderos puntos de partida, fibras interiores que esperan con apertura una palabra de estímulo, de luz y de aliento.

El Sínodo ha tratado especialmente tres temas de suma importancia, cuyas conclusiones quiero acoger textualmente, aunque todavía nos requerirán avanzar en un mayor análisis y desarrollar una más adecuada y eficaz capacidad de respuesta.

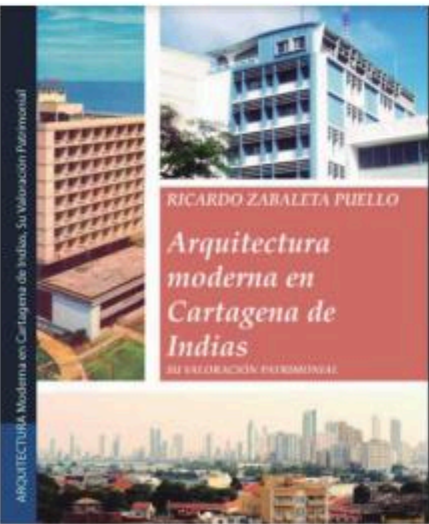
Solo el AMOR puede ser el centro de gravedad de la paz y la felicidad en el mundo.

Libros sobre la Ciudad de Cartagena

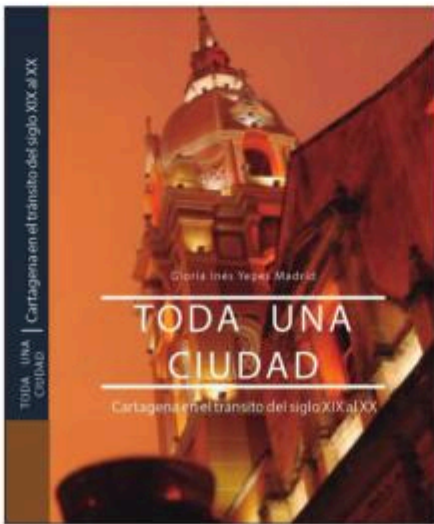


Con el apoyo del Isntituto de Patrimoonio y Cultura de Cartagena, que preside el Dr. Iván Sanes Péres, se acaba de publicar una serie de inco libros sobre diversos temas que están relacionados con el Patrimonio, las Construcciones , le Heráldica, el Centro Histórico, los Nombres de ssu calles y Construcciones emblemáticas, las Fortificaciones, las construcciones Modernas. En fin Toda la Ciudad en cinco libros.

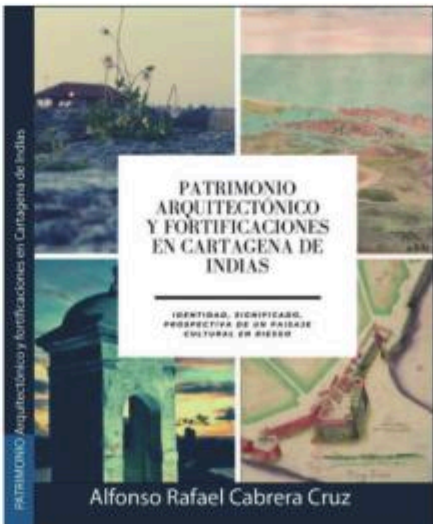
Participaron de esta gesta, arquitectos e Ingenieros e Investigadores, entre ellos Gloria Inés Yepes Madrid, Ricardo Zabaleta Puello, Jorge Sandoval Duque, Rosa Elena Martínez Vásquez, Rosemary Del Carmen Martelo Osorio y Alfonso Cabrera Cruz, actual Director de Patrimonio del Distrito.



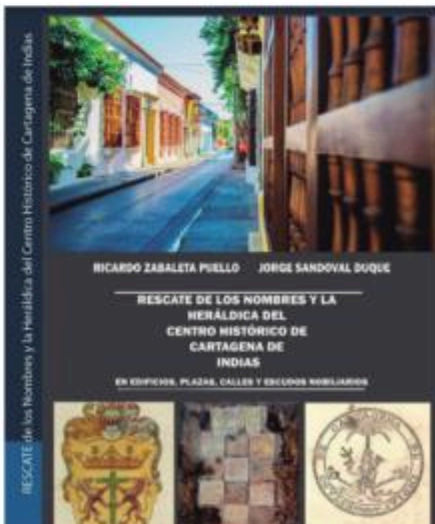
Constituye un enorme esfuerzo colectivo, técnico e intelectual, lograr el lanzamiento de esta colección de obras por parte del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena. Damos este primer y significativo paso, con el anhelo de preservar nuestro legado patrimonial y cultural



No haría un justo resumen de estos libros, pues se fraguaron durante largos años de investigación y compilación, son una muestra de la devoción por la ciudad y su historia por parte de autores de extenso reconocimiento en la academia. Todos sin distinción constituyen riquezas



que describen, recopilan y enmarcan nuestro extenso patrimonio material e inmaterial. A ellos, gracias por su generosidad. Nuestro sueño es que este acervo se constituya en el futuro inmediato, en un aporte al rescate y re significación de nuestra



historia, que llegue a manos de ciudadanos que se enamoren y se resistan a que el capricho de los tiempos borre la herencia y el valor universal excepcional que nos ha sido dado. IVÁN JOSÉ SANES PÉREZ Director del IPCC

NOTAS SOCIALES

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de su cumpleaños (mes de noviembre de 2019) y le rogamos a Dios que le siga dando muchos años más de vida:

Anatilde Lugo de Bontante	1	Aide Pérez de García	16
Sonia Santos Batista Jiménez	1	Martha Isabel Batista Beltrán	16
José de los Santos Suárez Martínez	1	Aydee Vergara Polo	17
Pablo Enrique Valencia Horta	1	Donaldo Antonio Iriarte Lara	17 Magangué
Arnold Cancio Arzuza	1	Analia Arivaldo de Cassaleth	17 Mompox
Gladys María Rodríguez Polo	1 Talaigua Nuevo	Martha María Giraldo Bello	17
Eduardo Isabel Beltrán Rodríguez	1	Ramona Del C. Urueta De Buendía	17
Esther María Correa De Rojas	1	Victoria María Álvarez Ochoa	17
Orlando Martínez Herrera	2	Gertrudis Blanquicet Pedrosa	17
Amanda Noemi Montalvo De Pérez	2	Bertha Caparaso Villa	17
Carmen Patemina Mercado	3	María Delia Lozano De Amedo	18 Turbaco
Doris I. Altamiranda De Payares	3	Pedro Antonio Olmos Meza	18 Ajona
Edith Batista De Martínez	3	Leonor Pérez De Agudelo	18
Virginia Corcho De Marrugo	4	Carmen E. Torres Fontalvo	18 Calamar - Bol.
Ana del C. Muñoz de González	4 Turbaco Calle	Ima Gutiérrez Magallanes	18
Blanca Rosa Guando Vargas	4	Zoila Leticia Guerrero Herrera	18
Rosa María del Toro de Marimon	4	Libia del C. Ospino Bradford	18
Soledad Fernández Sinning	4 Magangué	Cecilia Del C. Pardo Marrugo	18
Edith Martínez De Gutiérrez	5 María La Baja	Amira Ester Ojeda Arteaga	18 Mompox
Isabel Centeno Centeno	5 San Martín de Loba	Eduardo E. Perian Payares	18
Manuela Ruiz De Lozano	5	Jacinta Navas Villa	19
Gilma Muñoz Vélez	6	Virgilio José Carretero Sierra	19 Magangué
Teresa Macía Moscone	6 Turbaco	Gladys del Carmen Martínez de Castro	19
Vilma C. Barrios De Velásquez	6	Leticia Del Carmen Ibañez Hill	19
Carmen Cecilia Guando de Marrugo	6	Fidela Josefa Morales Ortiz	20
Hernán Espitaleta Pérez	7	Alicia Luz Morán Díaz	20
Modesto Montesino Hoyos	7 Magangué	Argemiro Palencia Vargas	20 Magangué
Josefina Rapalino De Santos	7 Mompox	Manitza Álvarez Góngora	20
Manuela Martínez Arce	7 Mompox Calle 13 A No. 1 - 35	Rafael Enrique Lobo Niñez	21 Talaigua Nuevo
Manía Teresina Quizada Jiménez	7	Josefa López de Sánchez	21
Leda Villadiego Castro	8	Rosalbina Pautt De Oquendo	21
Josefa del Socorro Pérez Julio Manuela	8	Diana Gelasia Noguera Yee	21
Luis Eduardo Narváez Chico	8	Elizabeth Mainera de Graciani	21
Magala Luz Echenique de Rodríguez	8 Calamar - Bol.	Rebeca Ramos Alcalá	22
Luisa Sofía Martínez Jiménez	8	Escilda Díaz Marrugo	22 Turbaco
Betty Torres Ospino	8 Bayunca	Elida Roa De Matos	22
David Mendoza Márquez	9	Nancy Moscone de De Ávila	22
Rosario Mastrascusa Atencio	9 Barranquilla	Luisa Cecilia Gullo De Borja	22
Silvia García De Bocanegra	10	Edith Racero De Meléndez	23
Mirtha María Buelvas Fernández	10	Alfonso Perrett Muñoz	23
Dolores Licero de Esquivia	11	Deyanira Del C. Jades de Álvarez	23
Martha Camelo Bore	11 Mompox	Hortencia María Catalán Reyes	23 Calamar Bol.
Adolfo Antonio Jaraba Rodríguez	11 Magangué	Rafael José Montes Rosano	23 Turbaco
Eniro Rafael Beltrán Barrios	11	Luis Alemán Castellanos	24
Manuel Hernán Sampayo Vinas	11 Magangué	Florentino Martínez Martínez	24
Ángela Gertrudis Castro Gómez	11	Cecilia Castillo Martínez	24
Yasnina Esther Pérez de Matoza	11	Isabel Paz Castellón	25
Rutis Arneith Conde Hernández	11 Turbaco	Madene Villalaine De Ochoa	25
Libia Esther Alarcón de Cueto	11 Magangué	Beatriz Eugenia Amista De Arco	25
Martha Matos Acosta	11 Magangué	Gladys Mendoza de Peña	25 Soplaviento
Elizabeth De Ávila Vanegas	12	María Clementina Pájaro de Reino	25
Irma Ricardo de Martínez	12	Carmen Vargas Martínez	25
Alicia Herrera De Cabarcas	12	Gloria Bustillo Gamara	25
Martina Urbina Lara	12 Mompox	Ana Aurora Beleño de Díaz	26 Mahates
Arcelio Del C. Velásquez Carreazo	12	Rafael Gustavo Buendía Díaz	26
Martha Cecilia Deschamps De Vélez	12	Ruth Del C. Padilla De De Luque	26
Hilse Del C. Barranco Santander	12 Magangué	Ruth del Socorro Yepes Fontalvo	26 El Carmen de Bolívar
Helena Artuz Castillo	13	Ruth del Socorro Yepes Fontalvo	26 El Carmen de Bolívar
José Ignacio Atencio Oliva	13 Magangué	Yolanda Díaz De Lemus	27
Victor Rafael Taborda Silva	13	Socorro Ayala De Navia	27
Manía Concepción Meisel de García	13	Atala Morales De Figueroa	27
Alicia Amaris De Garrido	13 Hatillo de Loba	Paulina Wilches De Díaz	27
Rosa Dolores Rodríguez Alfaro	13	Yolanda Elvira Mendoza Blanco	27
Maína del Carmen Cogollo Salas	13	Adelina Isabel Mome De Caballero	27 Bogotá
Enalba Del C. Romero Hernández	14 Sincé	Wilfredo Marimon Trespacios	27
Olivia Tunizo Mancera	15 Mompox	Livia E. Villegas Goette	28
Eugenia Ma. Linares Mercado	15	Miguel Antonio Pacheco Nates	28
Teresa De Jesús Quiroz De Díaz	16 Bogotá	Álvaro de Jesús Gutiérrez Muñoz	28 Magangué
Josefina Martínez de Alarcón	16	Félix Ponce Castro	28
Nelson José Camacho Córdoba	16 Medellín	Manía Vidal De Ospino	28 Ajona Bol.
Wilson Rodríguez Mena	16	José D. Ortega Mercado	29
Edith Marrugo Ospino	16	Alberto L. Miranda Ariza	30
		Luz Marina Martínez Rodríguez	30 Magangué



ESTEFANNY MEZA OLASCUAGA.

Reina de la Independencia de Cartagena, 2019-2020

Durante cinco días consecutivos, desde el jueves siete hasta el 11 de noviembre de 2019, vibró el alma caribe de los habitantes de Cartagena y sus corregimientos que se volcaron a los diferentes lugares en donde se desarrollaron los Cabildos de Fiesta y en especial en la Batalla de Flores que partió de la Boquilla hasta el Parque de la Marina, cuyas carrozas eran aplaudidas por el público ubicado en las graderías. Fue una tarde emotiva en que hubo derroche de alegría y de carnaval.

Obituarios

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR - AMAJUBOL



Expresa sus sentidas condolencias a los familiares y amigos de nuestros socios fallecidos y ruega por el descanso eterno de sus almas. Qué Dios los tenga en su santo reino.

Socia fallecida: ROSA LUISA GONZÁLEZ BARRAZA.
Esposo de socia fallecido ARIEL ENRIQUE DÍAZ BAENA.
Socia: ANA MARÍA CASTRO DE DÍAZ.

Cabildos y comparsas, adornaron las festividades novembrinas en Cartagena.



Danza Femenina



Aquí una danza de niños, gozándose las Fiestas del 11 de noviembre



Cabildo Estudiantil



Derroche de danzas se vieron durante los días de la Celebración de las Fiestas de la Independencia. Aquí una danza femenina.



Derroche de colores y creación en la carroza de la Reina de la Independencia 2018.



Danza ecológica: Por la salvación de las Tortugas



Los niños en los Barríos también disfrutaron de la alegría y colorido de las fiestas de Independencia



El Liceo Nacional Femenino "Soledad Acosta de Samper" además de celebrar las Fiestas del 11 de noviembre imprimió un toque Académico

Cabildos y comparsas, adornaron las festividades novembrinas en Cartagena.

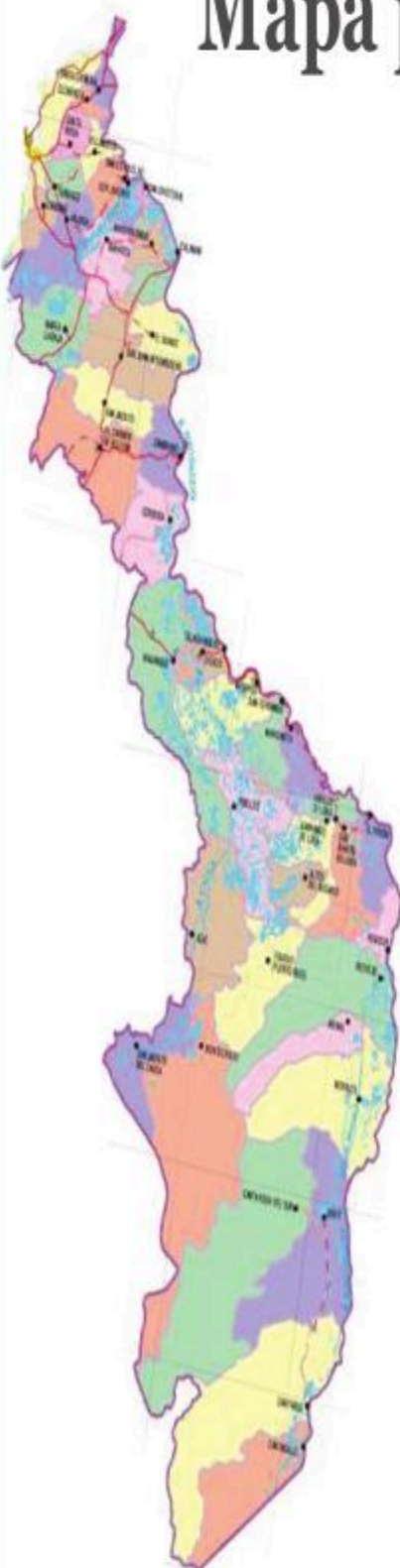


La alegría y el entusiasmo fue el hecho más notable en las fiestas de la Independencia



El Congo cartagenero también se hizo presente en las Fiestas del 11 de noviembre.

Mapa político del Departamento de Bolívar



El Mapa Político del Departamento de Bolívar para el periodo 2020-2023, quedó conformado por 9 conservadores, 8 de cambio Radical, 6 del Partido Liberal, 4 del Partido de la U, 4 del Centro Democrático, 3 de la Alianza Social Indígena- ASI, 1 de MAIS, 1 de la Unión Patriótica-Colombia Humana y el resto de Movimientos Independientes y alianzas entre Partidos tradicionales y nuevos.

Cabe anotar que de las 46 alcaldías, las de Arroyo Hondo, María La Baja, Talaigua Nuevo, Tiquisio- Puerto Rico y Turbana, corresponden a alcaldesas.

Fueron elegidos para dirigir los destinos de los Municipios los siguientes alcaldes

Achí: Juan Carlos Becerra Guzmán, Liberal.

Altos del Rosario: Julio Cesar Salas Baldovino, Cambio Radical.

Arenal: Eugenio Lobo Quiñonez, Coalición Cambio Radical, Centro Democrático, Liberal y Partido de La U.

Arjona: Isaías Simancas Castro, Partido de La U.

Arroyo Hondo: María Hernández Luna, Partido Conservador.

Barranco de Loba: Manuel Ramos Bayter, Centro Democrático.

Calamar: Alejandro Arrazola Sagbini, Conservador y Colombia Renaciente.

Cantagallo: Henio Sarmiento Iglesias, Conservador.

Cicuco: José Ramos Pastrana, Conservador.

Clemencia: Raúl Cabarcas Vásquez, Coalición Unidos por la Clemencia que Queremos.

Córdoba: Regulo Rodríguez Bejarano, Movimiento Alternativo Indígena y Social, MAIS.

Carmen de Bolívar: Carlos Torres Cohen, Coalición Cambio Radical y Centro Democrático.

El Guamo: Gustavo Guzmán Nárvaez, Cambio Radical.

El Peñón: Luis Venecia Capataz, Conservador.

Hatillo de Loba: Oledis Arias Jiménez, Conservador.

Magangué: Carlos Cabrales Isaac, Liberal.

Mahates: José Altahona Escorcía, Centro Democrático.

Margarita: José Martínez Nieto, Partido de La U.

María La Baja: Raquel Sierra Cassiani, Partido de La U.

Mompox: Guillermo Santos Anaya, Alianza Social Independiente ASI.

Montecristo: Jairo Hernández Buelvas, Conservador.

Morales: Neguib Eslait Barrios, Cambio Radical.

Norosí: Arturo Londoño Jiménez, Cambio Radical.

Pinillos: Alcides Guloso García, Liberal.

Regidor: Harold Quiñonez Santodomingo, Centro democrático - Partido de La U.

Río Viejo: Malfren Padilla Sierra, Partido de La U.

San Cristóbal: Carlos Manuel Julio Morales, Cambio Radical.

San Estanislao de Kostka: Rafael Valle Ramos, Liberal.

San Fernando: Jorge Luis Yepes Morales, Conservador.

San Jacinto: Jorge Castellar Schmith, Partido ASI.

San Jacinto del Cauca: Marcial Chávez Beltrán, Liberal.

San Juan Nepomuceno: Wilfrido Romero Vergara, Partido ASI.

San Martín de Loba: Firus Aislant Gil, Cambio Radical.

San Pablo: Omar Bohórquez Rojas, Coalición Liberal y Conservador.

Santa Catalina: Manuel Polo Simanca, Centro democrático.

Santa Rosa de Lima: Mario Rodríguez Hernández, Liberal.

Santa Rosa del Sur: Fabio Mendoza Barreto, Centro Democrático.

Simití: Orlando Gómez Solera, Cambio Radical.

Soplaviento: Ney Durant Bahoque, Conservador.

Talaigua Nuevo: Angélica Carpio Quintana, Movimiento Independiente por Talaigua.

Tiquisio Puerto Rico: Karen Contreras Acuña, Centro Democrático.

Turbaco: Guillermo Torres Cueter, Coalición Colombia Humana y Unión Patriótica.

Turbana: Ana Lucía Julio Guerrero, Conservador.

Villanueva: Edwin Puerta Orozco, Partido de La U.

Zambrano: Jonás Orozco Arenas, Cambio Radical.

Los alcaldes elegidos el pasado 27 de octubre, se posesionarán el 1 de enero del 2020 y su periodo culminará el 31 de diciembre del año 2023.

La contabilidad el día D y las cuentas claras

Por: **LUIS A. JIMÉNEZ TRESPALACIOS**
Contador Público - Profesional en Finanzas
Email: luisjtres@hotmail.com

Para referirnos a un suceso que se aproxima, nos entendemos diciendo el día D, término de relevancia y preocupación para los políticos en las campañas electorales, puesto que se tiene como el último plazo para proveer de los recursos a los líderes o electores; día clave que marca el éxito o el fracaso de los aspirantes, dado que el presupuesto debe estar ceñido a las cuentas claras y sobre la mesa lo acordado entre las partes.



Luis A. Jiménez Trespalcacios

Sin embargo, en esta actividad no existen reglas ni excepciones, es el caso del aspirante a la alcaldía de Cartagena, aparentemente desconocido que deja sin opción y con la tarima lista para el discurso de proclamación el día D, a su rival político, resultado que se dio por los rumores que había quedado sin recursos; aunque esto pasara en otras partes del territorio, no podemos cantar victoria, son tropiezos de las grandes elites políticas, que los caciques no tardaran en corregir.

De cualquier modo, decimos que "para la buena pesca es mejor el río revuelto", exactamente, eso hizo el alcalde electo, aprovecho un pueblo sin gobierno,

angustiado de no ver resultados. Un pueblo que eligió en vano en tres periodos consecutivos, buscando en su propia idiosincrasia el gobernante que le satisficiera sus necesidades. Un pueblo que sabe que no habrá tal cambio, que se arriesga con la esperanza que Dios todo lo proveerá. Un pueblo que se olvidó del popular adagio que dice: "que más vale mal conocido que bueno por conocer".

En otras palabras, basta el arrojo de la persona que se atreve arriesgar y se lanza a aspirar por elección popular, más si se trata en Cartagena de Indias, donde es difícil para el aspirante, partiendo que no existe tal voto de opinión, como muchos programas inconclusos por los funcionarios de turno, donde tiene que competir con propuestas populista y contendores con mayores recursos, apoyados por funcionarios de turno.

No obstante, hemos vivido diferentes escenarios, eligiendo funcionarios con solvencias económicas, personajes de la misma estirpe del pueblo, periodistas por la convicción de sus escritos o locutores que detrás de un micrófono nos hacen creer que tienen la solución a los problemas de la ciudad. Pero, ya vemos a qué nos han llevado y como han terminado, fallecido, preso, despedido y los otros que han nombrado a dedo para sucederlos en el cargo, han salido más perros y con más manchas que los de la propia raza dalmata.

Por más que, ahora le toque a un veedor ciudadano, el riesgo sigue latente, ay que ver que estarán pensando aquellos que



fueron fustigados por el sistema de veeduría, es posible que al desquite de los malos ratos, la inestabilidad gubernamental continúe, Dios nos libre y hagan valer lo del buen profesional que predica "entre bomberos no se pueden pisar las mangueras", y podamos gozar la fiesta en paz, pero en política nada está escrito.

En concordancia William, apodado el tractor movió la tierra Cartagenera, para llegar al palacio de la aduana, pero el apellido DAU, en su significado es un tipo de velero que se encuentra en todo los países vecinos del océano indico, esperemos entonces, que muestre la habilidad y el conocimiento administrativo, y saque a flote la alcaldía, que como cualquier barco se hunde, pero, recuerde que en caso contrario el capitán del barco se hunde con él y las ratas son las primeras en abandonarlo.

En conclusión, qué dirán los veedores de la utopía, que la alcaldía de Cartagena, se ganó con \$55 Mills. siendo posible que la ley 1475 cuentas claras, autoriza hasta

\$1.956 Mills. que pasara con los \$2.195 pesos por reposición, si el candidato ganador obtuvo 113 mil votos aproximados, contablemente el resultado en devolución son \$248.035 Mills. restando el valor de los gastos el excedente son \$193.035 Mills. quedará el interrogante...Será que el alcalde veedor recibe tal suma, sabiendo que sus votos fueron de opinión?

En fin son tantas las conclusiones, como creer que los políticos tienen gastos solo en la compra de votos, es claro que se hacen los pendejos y ponen a trabajar una cantidad de gente con falsas promesas; la política debe ser una oportunidad de ingresos, sin expectativa que se gane o no la curul, más si el aspirante viene de ocupar cargos públicos o de elección popular, se supone que recibía un devengado y si gana será igual, con todo lo anterior podemos decir: quien tenga o no recursos para el día D, tiene la misma posibilidad de ganar. Sino pregúntele a García, que lo dejaron Tirado...

ANUNCIE EN EL BOLETÍN DEL JUBILADO TARIFAS PUBLICITARIAS PARA EL AÑO 2018

DESCRIPCIÓN	Tamaño	COLOR	UNA TINTA	Características de la Publicidad
Portada	Solo hasta ½ página	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Última Página	Página completa	700.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Páginas 3,4,5,6,9,10,11,12,	Páginas completas	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
	Doble página Central	1.200.000	700.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF

Los demás valores se deducen de acuerdo con la página y el tamaño, tales como 1/2 – ¼ - 1/8
Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF



Por JORGE WOODBINE MORALES

Entra un médico en una sala llena de loco y se encuentra con que cuatro locos están jugando a las cartas mientras que otro más está encima de un armario. El médico le mira extrañado y al final le pregunta a los locos que están jugando a las cartas:

- ¿Y ese de ahí qué está haciendo?
- Es un loco -responde uno - Se cree que es una lámpara!
- ¿Ah, sí? - dice el médico -¡Baja inmediatamente de ahí!
- Oiga, ¡¡¿pero qué hace?!!
- ¡¡Qué sin luz no podemos jugar!!

¿Hola amor dónde estás?
-En casa, acostadito, pensando en ti ¿y tú?
- En la discoteca, viendo como corrías hacia el baño para contestarme.

Llega Pepito a la escuela llorando y la maestra le pregunta:
- Qué pasó Pepito...?
- Me atracaron maestra!
- Ay Dios miooooo... y que te quitaron?
- La tarea.

-Mamá, ¿puedo ir con mis amigos hoy?
- No, porque "ojos que no ven, corazón que no siente".
- Mamá, ese refrán no va!
- Y tu tampoco.

Dos amigos hablan de sus planes para el futuro.
Pues yo estoy buscando novia para casarme, pero no se que hacer, porque a mi madre no le gusta ninguna de las chicas que le he presentado.
Pues entonces, busca una chica como tu madre y preséntasela.
¡Ya lo hice, pero no le gustó a mi padre!

Por HERNÁN GABRIEL AMADOR NASSAR

Castillo Grande estaba situada en el extremo de una isla de cuatrocientos mil metros cuadrados de superficie la cual no se encontraba comunicada con la ciudad de San Sebastian de Cartagena de Indias y por consiguiente se requería, para encaminarse hacia ella, tomar una embarcación al terminar la pequeña Isla de Bocagrande, de propiedad privada. En el año 1928 esta pequeña Isla de Bocagrande fue comprada por la suma de cinco mil pesos oro por la Andian National Corporation Ltd. Al medico homeópata C.H. Le Franc. La escritura de venta, que fue publicada por el periódico "El Mundo" con su plano respectivo, decía categóricamente que "los limites de la tierra vendida por la parte Sur, es el antiguo Caño de la Angostura que la separa de la Isla de Castillo Grande, propiedad de la Nación".



Hernán Gabriel Amador Nassar

La Andian National Corporation Ltd., asesorada por su abogado Carlos Escallon Miranda, solicito en el año 1932 al Ministro de Obras Publicas del Gobierno de Enrique Olaya Herrera (1860 - 1937) permiso para cegar el Caño de Angostura a la cual cedió el Ministerio de Obras Publicas. La cega se materializo, y pocos meses mas tarde, el entonces Alfonso Araujo Gaviria (1902 - 1961), Ministro de Obras Publicas, muy amigo de Carlos Escallon Miranda, abogado de la compañía petrolera, envió, a solicitud de la Andian National Corporation Ltd, un "determinado señor" para que señalara los limites de la Nacion en las tales propiedades. El "determinado señor" arribo a "La Heroica" secretamente, se hospedo en la vivienda de James Flanagan, Gerente de la Andian National Corporation Ltd., estuvo ahí unas dos semanas y firmo en "nombre de la Nacion" una acta notarial en la cual se decía que las propiedades de la Andian National Corporation Ltd., se extendían hasta el propio lado de los muros del Fuerte Santa Cruz - Castillo Grande en la Punta del Judio, donde hoy se encuentra el Club Naval. En otras palabras se donaba a la Andian National Corporation Ltd., cuatrocientos mil metros cuadrados que se estaban vendiendo a la fecha a \$2.50 pesos oro cada uno. Esto fue un atraco publico con la complicidad de Jose de la Espriella, el Presidente de la Sociedad de Mejoras Publicas y de Carlos Escallon Miranda, quien recibió como honorarios una lujosa

CÍRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS El affaire de la Isla de Castillogrande



BOCAGRANDE, LAGUITO Y CASTILLOGRANDE.

vivienda de dos pisos, y grandes comodidades.

En sus campañas no cedió el periódico "El Mundo" y como continuara publicando escrituras y planos, Manuel F. Obregon, Gobernador del Departamento de Bolívar, comenzó a dar los pasos encaminados a colocar en la línea por donde anteriormente se encontraba el Caño de la Angostura unos pequeños muros situados a cierta distancias el uno del otro con la leyenda "propiedad de la Nacion".

El "Diario de la Costa" comenzó una terrible campaña de difamación contra Manuel F. Obregon. Ante Alberto Lleras Camargo (1906 - 1990), Ministro de Gobierno de Alfonso Lopez Pumarejo (1886 - 1959) la intriga se acumulaba. Alfonso Araujo Gaviria lo visito reiteradamente para pedir cambio de Gobernador del Departamento de Bolivar. Los centros sociales del "Corralito de Piedra" solicitaban lo mismo; el Concejo Municipal repetidamente hizo lo mismo y contra Manuel F. Obregon se puso en juego el dinero de la Andian National Corporation Ltd., que compraba adhesiones a su abogado Carlos Escallon Miranda por todas partes. La infamia se cristalizó con una renuncia inventada de Manuel F. Obregon a Alfonso Lopez Pumarejo, a quien uno de los senadores del Departamento de Bolívar se le presento como comisionado por Manuel F. Obregon para expresarle que deseaba retirarse de la Gobernación de Bolívar para asistir al Senado de Colombia, ocupando su silla o curul por el Departamento de Bolívar

Grande. Alfonso Lopez Pumarejo se negó en un principio, pero después, en vista de que el Senador le garantizara que la decisión de Manuel F. Obregon era irrevocable, le paso un despacho que decía: "Lamenta mucho el Gobierno Central su resolución de retirarse de la Gobernación de Bolívar para ocupar su curul en el Senado, pero como se me informa que su resolución es definitiva, le ruego que nombre un Secretario de Gobierno que pueda permanecer frente al Despacho por algunos meses mientras escogemos la persona que ha de remplazar a quien presto como mandatario grandes servicios al Departamento. Cordial saludo, Presidente Alfonso López Pumarejo".

Manuel F. Obregon, que no estaba al tanto de la "ultima jugada", considero el inesperado despacho presidencial como una insinuación a su renuncia y encargo a Enrique de la Espriella, Secretario de Gobierno, de la Gobernación del Departamento de Bolívar y al día siguiente ocupaba en Santa Fe de Bogotá su curul en el senado. De esta manera, Alfonso Lopez Pumarejo y Alberto Lleras Camargo, se prestaron inconscientemente a evitar que la Nacion recuperara unas propiedades aforadas en un millón de pesos oro. Los pequeños muros que Manuel F. Obregon ordenara en los límites desaparecieron para siempre. Más de treinta mil pesos oro gasto la Andian National Corporation Ltd., para hacer rendir a Manuel F. Obregon que era acusado por un acto de cumplimiento del juramento que efectuara al tomar posesión del Departamento de Bolívar.



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR
AMAJUBOL

Estamos esperando su escrito, su cuento, su poesía.
Las páginas están abiertas para que escriba sus experiencias en el Aula.



Historia de nuestras canciones número 14

JOSELINA DAZA

**ALEJO
DURAN**

**BARRENO
VALLENATO**



Por **ROGELIO ESPAÑA VERA**

El pueblo de Patillal, queda en las entrañas de la Sierra Nevada de Santa Marta y allí ocurrió una de las historias más interesantes de nuestra cancionista popular.



Rogelio España Vera

Patillal es uno de los 25 corregimientos de Valledupar y su historia se resalta más cuando Los Hermanos López le componen El Cantor de Fonseca interpretada por Jorge Oñate y después se conoce como la cuna de Los Hermanos Zuletas.

Patillal es muy bella por sus quebradas y su paisaje y desde luego su clima suave. Allí vivía Víctor Julio Hinojosa, una persona muy admirada en el pueblo, porque tenía sus centavos y hasta un carro y como tal, buen parrandero y además muy amigo de Julio Francisco Daza Hinojosa, quien tenía una hija muy bonita y de larga cabellera llamada Joselina.

Los sancochos no faltaban en esa casa, donde iban grandes personalidades de la música, como Leandro Díaz, Julio Enrique Martínez, Hernando Molina, Fredy Molina.

Fue Víctor Julio Hinojosa, quien se la presentó a Alejo Durán, un día llegó a su casa y le dio un besito debajo el brazo, pero Joselina decía que no le gustaba porque era blanco y Joselina no era completamente negra.

Ellos después de las parrandas, dormían en unos chinchorros en el patio colgados en

unos árboles de ciruelas.

Un día Víctor Julio Hinojosa le dice a Alejo quien ya se acostumbraba a visitar a Joselina, que le compusiera algo a Joselina y después le dice que cuidado se la iba a llevar porque era de la familia

En verdad Joselina, estaba enamorada de Hernán Mejía Castro con quien se casó y tuvo un hijo, Hernán Mejía Daza

El disco salió y Joselina se encontraba estudiando en El Liceo Colombia, donde lo escuchó, pero fue en Patillal donde la gente le decía que le habían sacado un disco y ella tenía un radio donde escuchaba a Radio Guatapurí, había un locutor llamado Isaac León Durán que tenía programas relacionados con el folclor y Joselina solo escuchaba esta emisora y cuanto no sería su dicha al escuchar al Negro Grande de Colombia pronunciando su nombre al compás de las notas musicales entonadas por su acordeón.

Alejo regresa a Patillal para cantarle a Joselina Daza su inspiración.

Oye Joselina Daza, lo que dice mi acordeón

Yo no sé lo que me pasa, con mi pobre corazón

Oye Joselina Daza, porque no me das tu amor

Así cantó por toda la Geografía Nacional Gilberto Alejandro Durán Díaz, el hombre que se enamoró de Joselina porque ella se casó con Hernán Mejía Castro a quien tuvo que dejar por ser demasiado parrandero.

Castillogrande en Playa

Por **ÁNGEL PATERNINA MAZA**

Tras el amanecer joven de abril
vivencio orillas del océano multicolor sin rejillas
sobre playa Gran castillo

Playa semi blanca
playa calurosa rosa
lirio azuleja
azulada en desnuda arena abierta al sol
libre de la brisa rota
y sin rumores a la vista del descuido

Desde un rincón íntimo de mis ojos
playa Castillogrande de mi infancia
se muestra plácidamente libre
como los peces pájaros que pasan que aman
que susurran de punta apunta
en aire arboleda y mar azul radiante

Desde mis iniciales de recuerdos
ha sobrevivido en su forma de agua honda línea
ha vivido en su vestido de arena lila
y mar en vela
a infinitos extraños y afectivos nativos
sin muestras de rubor o desconsuelo



Ángel Paternina Maza

Que no sea tan solo un sueño

"Pido la paz y la palabra".
Blas de Otero

Por **RAMIRO PADILLA GUERRERO**

Que sublime es soñar,
y aún es más sublime,
soñar que no hay más guerras,
que expiró la violencia,
que no vuelan oleoductos,
que no hay víctimas inocentes
porque ya no se exterminan
entre sí nuestros hermanos.
Que apacible es soñar
que acabó la barbarie
y que la corrupción será una fábula.
Que las emboscadas no existen,
que desaparecieron los sobornos,
que no habrá clanes,
carruseles ni carteles ilícitos,
ni la extorsión aterradora.
Que el hambre pavorosa
fue proscrita en nuestra tierra
porque creamos la abundancia
con el silencio de las armas.
Que fastuoso es soñar
que hay Paz en nuestra Patria
y despertar con una alborada
de sueños convertidos
en realidades inequívocas.

MAESTRO JUBILADO

Su región es importante para el mundo de las letras.
¡Escribe su historia y publícala!

Las cosas por su nombre "El Puente Yatí Bodega"

Por MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ*

Las cosas se deben llamar por su nombre, se ha popularizado llamar al puente que une a Magangué con la Isla Margarita o de Mompox como PUENTE YATÍBODEGA, y esto debido a que el concesionario constructor se llama Yatí Bodega. La mega obra que cruza el Brazo de Loba, caudal mayor del río Magdalena, se inicia en el corregimiento de Santa Fe, por lo tanto, como reconocimiento a esta localidad corregimental se le debe llamar Puente Santa Fe Bodega. Al nombre errado Yatí Bodega, se le agrega avisos de un estadero que como dirección dice "Debajo del Puente Roncador" y los visitantes en sus fotos en Facebook alegremente comentan "Debajo del Puente Roncador", Veamos algo más.

El 14 de agosto de 2015 El Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, anunció la adjudicación del contrato para construir el complejo de obras, que incluye el puente más largo del país y que permitirá la conexión de la Troncal de Occidente con la Ruta del Sol; proyecto que además conectará por vía terrestre a la isla de Mompox con Magangué y la región de la Mojana, zona que históricamente ha estado desconectada de la red vial nacional.

El Fondo Adaptación aceptó la propuesta del Consorcio Nacional Yatí, por \$236.493.586.224 para llevar a cabo la interconexión vial Yatí - Bodega, que medirá cerca de 12 kilómetros y será una de las principales obras del Gobierno Nacional en La Mojana.

Como se dijo anteriormente el Consorcio Yatí Bodega es la firma constructora de la mega obra, su estructura se inicia en el corregimiento de Santa Fe y atraviesa el brazo occidental del río Magdalena, conocido como brazo de Santa Lucía, este primer arco del puente se le denomina PUENTE DE SANTA LUCÍA. En Isla Grande se construyó un terraplén o carreteable que atraviesa la isla. Por último se levanta un segundo puente desde Isla Grande hasta la orilla oriental del río en el sector de Bodega.



Puente Santa Lucía

Sus medidas:

El Puente Santa Lucía tiene una extensión de 1 kilómetro de longitud.

La carretera de Isla Grande mide 2,7 kilómetros.

El puente Roncador, el más largo del país, con 2,3 kilómetros de longitud.

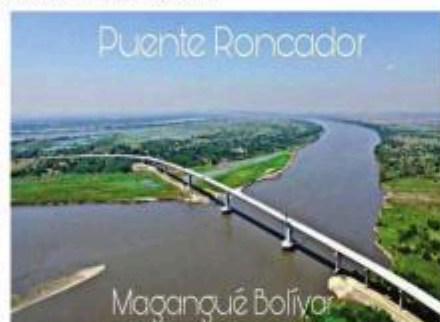
Otras obras complementarias:

El mejoramiento de la actual vía entre Yatí y Santa Lucía (3 kilómetros)

La vía que conecta al Puente Roncador con el corregimiento de Bodega.

Tiene una extensión de 2,9 kilómetros.

El Puente Santa Fe -La Bodega hace parte del corredor vial que permitirá que, tanto Mompox, como el sur de Bolívar, se conecten rápidamente con el centro del país ahorrando cerca de cuatro horas y desde Cartagena a Mompox reducirá en dos horas el tiempo de viaje, lo que activará aún más el turismo en la zona.



¿Por Qué se llama Roncador el Puente?

Al viajar en el transbordador (Ferry) desde Magangué hasta Bodega, esta embarcación hace un giro hacia la derecha buscando su destino, es cuando entra a las aguas del río Chicagua. Cuenta los nativos de la Isla Grande, que debido a la impetuosidad con que entra las aguas del río Chicagua al río Magdalena, forman una corriente de mucha dinámica hidráulica, por lo tanto los Barcos a Vapor de la época, unos eran **MERCANTES** (transportaban mercancía) y los **EXPRESOS** (transportaban pasajeros), y los remolcadores que eran los **TROCOS** (transportaban petróleo crudo), al pasar por el sector donde convergen las aguas del Magdalena y el Chicagua, los pilotos de estas embarcaciones tenían que ponerle toda las máquinas para poder superar la impetuosa corriente, debido a esto, los Vapores y Remolcadores emitían un ruido similar a un fuerte ronquido que se emitía de las turbulentas aguas. Los nativos de la región expresaban "Las aguas roncan al ritmo de las máquinas de los vapores" De allí el nombre de Roncador.

La entrega del puente sufrió un aplazamiento, debido a que en el proyecto de construcción no estaban contempladas las variantes, que deben salir de Santa Fe, pasar por la ciénaga de las pavas al norte de Magangué y terminar entre Camilo Torres y la entrada a Cascajal. Se quiso utilizar las destaraladas vías del centro urbano de Magangué, pero el alcalde Pedro Ali, se opuso, porque Magangué solo tiene una vía, que hoy está altamente congestionado para su tráfico urbano que en su mayoría es producto del mototaxismo y agregarle el tráfico pesado que generará la entrega del nuevo puente, la accidentalidad y la destrucción será mayor.

Otro aspecto de gran importancia es lo relacionado con el impacto por las obras del

puente en la región.

El Fondo Adaptación conformó una mesa de acompañamiento para buscar financiación a los proyectos productivos que reformulen las 16 organizaciones sociales de transporte fluvial que operan en el Río Magdalena y que se verían impactadas por el proyecto vial Yatí-La Bodega, en el departamento de Bolívar, en el cual la entidad invierte cerca de \$260 mil millones.

En una reunión con ocho representantes de las 16 asociaciones que pertenecen a los municipios de Magangué, Cicuco y Talaigua Nuevo, el gerente del Fondo Adaptación, Édgar Ortiz Pabón, propuso hacer un acompañamiento ante entidades del Estado y entes territoriales que puedan financiar dichos proyectos productivos para ejecutarlos.

Los representantes de las asociaciones de transporte fluvial aceptaron la propuesta del gerente del Fondo con respecto a hacer un acompañamiento a los proyectos reformulados por ellos mismos, con el acompañamiento de la firma contratista.

Con respecto a un hallazgo arqueológico en una de las patas del puente en zona de Santa Fe, la construcción del puente sufrió un retraso, esto dio origen a diseñar un puente metálico en forma de oreja como alternativa de conexión que no afecta la zona del hallazgo, esta obra adicional estará lista en Diciembre según socialización hecha por el consorcio constructor en el auditorio de Comfenalco Magangué. La fecha de inauguración de esta obra está anunciada para febrero del 2.020.

Beneficios del Puente para Santa Fe

Algunos comerciantes apostados en Magangué visionaron que el nuevo puente les podría traer beneficios económicos, a lo que decidieron invertir en la construcción de locales tipo estadero con amplia dotación para pasar en familia un día agradable. Otras personas nativas de la zona han creado pequeños negocios muy artesanales donde ofrecen los productos de cosecha en la región y otros manufacturados, es aquí donde el Fondo de Adaptación debe prestar una asesoría a estos pequeños comerciantes para mejorar los servicios ofrecidos de tal manera que a la población visitante le sea agradable y le quede el deseo de volver. Los Maganguelños a falta de estos lugares, ven la zona del puente como sitio de confort en los fines de semana, en celebración de encuentros sociales.

* Docente investigador



El Roncador desde Isla Grande.

Vicente Antonio Blel Scaff GOBERNADOR DE BOLÍVAR 2020 -2023



En medio del escándalo que se dio poco antes de las elecciones por los audios que conoció la opinión pública en las que se relataban los hilos de la corrupción política en Cartagena, fue elegido gobernador Antonio Blel Scaff, hijo de Vicente Blel Saad, condenado por parapolítica.

El nuevo gobernador que fue avalado por el Partido Conservador, el Liberal, la U, la ASI y el Centro Democrático, pero sobre todo rodeado de toda la clase política tradicional que ha ostentado el poder en Bolívar durante décadas, tendrá el reto de cumplir con su palabra y demostrarles a los bolivarenses si realmente tiene la capacidad de mantener su administración al margen de la corrupción.

El nuevo gobernador desde los 18 años viene incursionando en la política con mucho éxito, pues fue elegido Diputado a la Asamblea de Bolívar en el periodo 2004-2007. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Tecnológica de Bolívar, especialista en Gerencia Pública y Magister en Administración de Empresas de la Universidad del Norte.

Con el lema "Bolívar Primero", logró captar la atención del pueblo bolivarense que el 27 de octubre lo ungió como el Gobernador para el periodo 2020-2023.

ANUNCIE EN
EL BOLETÍN
DEL
JUBILADO
Circulación
Mensual

Si quieres el éxito a tu lado, tienes que pensar, darte tantas oportunidades como necesites y deshacerte del miedo a fracasar.

La fantástica historia de Nonata Finita

Por: JOCE G. DANIELS G.
Marqués de la Taruya
Director de El Boletín del Jubilado

Andaba aún con el tetero de botella en la mochila cuando escuché por primera vez la historia fantástica de Nonata Finita, que para esos días era una anciana dama de noventa y siete años, viuda, que vivía en su palaciega finca en las afueras de la Envidia, criando nietos, biznietos y tataranietos, cultivando yuca y hortalizas y ordeñando cada mañana las vaquitas para beberse una buena totuma de leche caliente con panela melcochada y resignada sobre todo a cumplir los cientos cincuenta y cuatro años de vida por el encantamiento a que la sometió el mago la mañana en que ella lo había salvado de morir ahogado en las turbias aguas del río. "Aquí mija, esperando el paso de los años". Decía cuando alguien la saludaba con cariño en la voz, del otro lado de la cerca.

De los muchos recuerdos que tengo represados y convulsionados en las nebulosas del tiempo, Nonata Finita, que es la tercera hija natural de un cazador de manatíes, tenía en la época en que le echaron el sortilegio diecisiete años cumplidos y era asediada y acosada furibundamente por los efebos que no perdían la oportunidad para lanzarle piropos, pues la consideraban uno de los mejores partidos. Cuando el mago a quien ella salvó de morir en la soledad fatídica de aquel cofre maravilloso, le dijo estrujándose las manos y alisándose el pelo que le pidiera un deseo para él cumplírselo en prueba de agradecimiento, Nonata Finita, cubriéndose los pezones que querían salirse de la rala franela, mirando a sus compañeras de infancia y de aventuras, solo dijo con el rubor y la vergüenza propia de nuestras campesinas, que le diera muchos años de vida como tantos granos de arena tuviera en la mano.

Desde esa vez, nunca más vieron al mago y tampoco se acordaron de él porque en las



Joice G. Daniels G.



horas de la tarde se embarcó en el fantasma de uno de los muchos buques de vapor que empezaban a sucumbir y a penar, hasta esa mañana en que ochenta años después Nonata Finita vino a tener plena conciencia del deseo que le había pedido al mago. Recordó entonces la mañana en que se bañaba semidesnuda con muchas de sus amigas que ya habían muerto, cuando desde la orilla vio cuando tiraban del tercer piso de un buque de ruedas un cofre grande.

Ella a fuerza de nado, luchando contra las fuertes corrientes y los feroces caimanes que le disputaban el trofeo, logró llevar hasta la orilla del río. Lo abrieron y se llevaron una enorme sorpresa, porque adentro, reposaba un hombre vestido de negro y bien atado. Era el mago. Fue entonces cuando cayó en la cuenta que siendo la misma mujer joven, de piernas grandes y tomeadas, senos erectos y bastante voluminosos y unas pocas hebras de plata en la frondosa cabellera. Fue cuando cayó en la cuenta que el hechizo había hechos sus efectos, porque sus amigas y amigos de infancia habían muerto hacía mucho tiempo. Crispiniana, la pobre, pensó, murió a los noventa y dos años. Atanasia, que usaba una peineta de carey a cada lado y un moño alto de quinceañera y tuvo tres maridos de asiento que le dejaron una docena y media de hijos, murió cuando tenía noventa y cinco años. Y Fidelia, su amiga íntima que suspiraba cada vez que

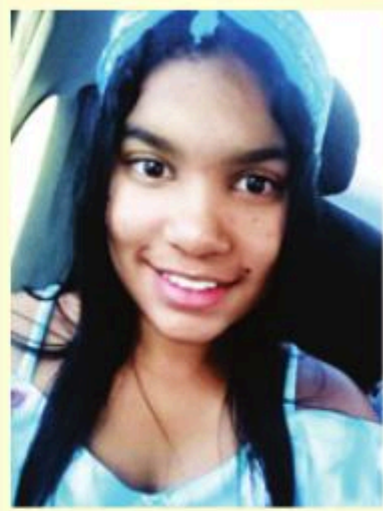
veía un gringo de la empresa Andian, murió virgen y sin que nadie le tocara ni un pelo. De sus amigas de infancia conservaba sus sueños y sus fotos. Por eso cuando alguien pasaba por el frente de su casa y le decían que "usted señora Nonata, nunca se pone vieja", respondía con nostalgia y pesar: "el hechizo, mijo, el hechizo".

Cuando tuve uso de razón y después de casi seis lustros, siempre pensé que la historia de Nonata Finita era una fantasía más de las muchas que en aquellos tiempos inventaba Evangelina Castro, la culona, que en las mañanas llegaba a la casa a beber café caliente y a comer almójabanas y a contar lo que había sucedido y lo que iba a suceder. Pero el paso de las calendas demostró que no fue así.

Nonata Finita está viva, según me han dicho muchas personas de La Envidia que le han visto y que ella ha dicho que vivirá hasta el 2023, en su finca palaciega, cultivando hortalizas y bebiendo café amargo con limón y su totuma de leche, ya no de vaca, sino de bolsas, hasta que se cumplan los años y los granos de arena que ella misma contó y le pidió al mago que le diera todos esos años de vida, la mañana en que lo salvó de morir ahogado metido en un cofre cuando lo tiraron a las turbias aguas del Río Grande de la Magdalena.

Viernes 4 de diciembre de 1998

Poema de Navidad



MARÍA CAMILA ALVARADO DE LA PEÑA
14 años
Semillero de Escritoras
IE Bachillerato de Talaigua Nuevo

La navidad es una época para compartir,
Disfrutar y agradecer por las cosas
Vividas en este año que culmina con
Armonía y fe.

La navidad es una fiesta que en el mundo
Se celebra con alegría y amor esperando
El nacimiento del niño Dios.

La navidad es una tradición donde los
Niños, jóvenes y adultos cantan los
Villancicos con alegría, entusiasmo y fe al niño
Dios que va a nacer.

La navidad es un mes donde la familia
Se reúne a compartir este año que se va
A terminar y el nuevo año que va a
Comenzar con mucho amor y
Prosperidad.

En este poema le agradezco a Dios
Por cada minuto de éxito y bendición
Que me regaló en este año maravilloso
De mucha abundancia, anécdotas y
Devoción.

Culminó este poema deseándole a
Todos mucha felicidad, tranquilidad y
Fraternidad en este año nuevo que va
A comenzar.

Talaigua Nuevo, 2018

Nc V \ -VZ] \ _ aN[aR

LOS SOCIOS (AS) INTERESADOS (AS) EN VINCULARSE
AL GRUPO DE BAILE "AÑOS ALEGRES"

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES
SE LE AGRADECE SU ATENCIÓN

RESPONSABLE: RIA MATOREL MENDOZA
Sec. de Educación y Cultura

Del 27 al 29 de
Noviembre de 2019

Cartagena sede Congreso de Pensionados

Del 27 al 29 de noviembre del presente año, sesionará en la ciudad de Cartagena, el Congreso Ordinario de Confederación de Pensionados de Colombia, con el objeto de estudiar y analizar los problemas que constantemente de ciemen sobre los pensionados del país y en especial por las constantes amenazas del Gobierno de Duque de imponer gravámenes a las pensiones.

El Congreso, que es Coordinado en Cartagena por la presidenta de AMAJUBOL, Eligia Agames de Almanza, sesionará en la sede de la Biblioteca del Pie de la Popa, ubicada en la Avenida del Lago.

Además de los grandes dirigentes de las diferentes agremiaciones, participará Quim Boix, Secretario General de la UIS (Unión Internacional de Sindicatos) de Pensionistas y Jubilados (PyJ) de la FSM.

A este importante evento de los asisten representantes de las siguientes organizaciones:

- ADPES - SUCRE
- AJUBILUD - BOGOTÁ
- AJUPECOL - BUENAVENTURA
- AJUPEN - CALI
- AMAJUBOL - CARTAGENA
- ANDEPETROL - BOGOTÁ
- ANEP - NACIONAL
- ANPICENS - NACIONAL
- APETB - BOGOTÁ
- ASDOPUN - BOGOTÁ
- ASOJUA - ATLANTICO
- ASOMAESPEN - HUILA
- ASOPEJUCODENSA - BOGOTÁ
- ASOPEN - BOGOTÁ
- ASOPENMUN - GIRARDOT
- ASOPEPMBA - BARRANQUILLA
- ASUJUCENS - CUCUTÁ
- BENEFICUNDI - BOGOTÁ
- COJUPEMCAI - CALI
- CORJUPEPSA - CALI
- F.U.P.B. - CARTAGENA
- FEDEPESANDER - BUCARAMANGA
- FEMPA - MEDELLIN
- NAPECOM - BOGOTÁ
- OCP - NACIONAL
- PROPETEL - BOGOTÁ

Por AMAJUBOL, asiste el pleno de la Junta Directiva y algunos delegados que han sido invitados.



The poster features a vibrant background image of a historic street in Cartagena, Colombia, with colorful buildings and a church in the distance. At the top, a banner reads 'FEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA'. Below it, the text 'CONGRESO ORDINARIO CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA' is displayed in large, bold letters. The word 'Cartagena' is written in a large, stylized yellow font, followed by '2019'. The dates '27, 28 y 29 DE NOVIEMBRE' are prominently shown in the center. At the bottom, the slogan 'Defendemos Hoy lo que Construimos Ayer' is written in a cursive font. Logos for the FSM (Federación de Sindicatos de Maestros Jubilados de Colombia), the Colombian flag, the State of Cartagena de Indias, the IPCC (Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena), and the AMAJUBOL logo are also present.



Maestro Pensionado, afíliate a la
Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar